

RV: INFORME DE AUDIENCIA 11 DE ABRIL DE 2024 || RV: INSTRUCCIONES // Nueva citación 859274456 CONVOCANTE: GLORIA AMPARO MONTOYA- PLACA: STC196

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Dom 02/06/2024 22:52

Para: Juana Carolina Pernía Osorio <jpernia@gha.com.co>

CC: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Buenas noches Juana

Por favor confirmar si ya cuentas con el acta de la audiencia.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente;

De: Juana Carolina Pernía Osorio <jpernia@gha.com.co>

Enviado: viernes, 12 de abril de 2024 8:29

Para: audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: RE: INFORME DE AUDIENCIA 11 DE ABRIL DE 2024 || RV: INSTRUCCIONES // Nueva citación 859274456 CONVOCANTE: GLORIA AMPARO MONTOYA- PLACA: STC196

Buenos días estimados doctores,

Por medio del presente reporto la audiencia de conciliación llevada a cabo en el Centro de Conciliación de la personería de Medellín el día 11 de abril de 2024 donde funge como convocante la señora Gloria Amparo Montoya Rincón.

Asistencia de las partes:

No asiste el conductor del vehículo asegurado, razón por la cual el apoderado de la convocante establece que desiste frente a las pretensiones del mismo.

Etapas conciliatorias:

Se solicita suspensión con el fin de que la víctima realizará la reclamación a la compañía mediante la pagina web, así mismo se insiste al apoderado del asegurado que presenten el aviso del siniestro por la misma.

En razón a ello, el apoderado de la convocante establece que desea que se levante el acta de no acuerdo y que llegado el caso se realice una transacción.

El asegurado manifestó que SI tenía animo conciliatorio y que presentaría el aviso de siniestro.

Por lo cual, se reitera a las partes la solicitud de remitir los documentos a la pagina web de la compañía, pese a ello, el abogado de la convocante se limita a remitir los documentos que en este momento remito e indicar que: *"ya le envié a su correo como al correo que esta registrado en cámara de comercio. Considero que ya quedó debidamente presentada mi reclamación y por cortesía (...) Ahora ya*

*internamente la aseguradora que lo redireccione internamente", **concluyendo así que no presentará la reclamación por la página web.***

Link: https://drive.google.com/file/d/1i3cjj8iC_taxGei70sQBbL4WFlq8kojm/view (reclamación)
https://drive.google.com/file/d/1i3cjj8iC_taxGei70sQBbL4WFlq8kojm/view (anexos)

Apenas tenga el acta de no acuerdo, daré alcance al presente correo electrónico.

Saludos,

JUANA CAROLINA PERNÍA OSORIO

ABOGADA

ÁREA DE DERECHO PRIVADO

+57 322 6008434

jpernia@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Juana Carolina Pernía Osorio <jpernia@gha.com.co>

Enviado: jueves, 11 de abril de 2024 14:38

Para: audiencias@laequidadseguros.coop <audiencias@laequidadseguros.coop>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: INFORME DE AUDIENCIA 11 DE ABRIL DE 2024 || RV: INSTRUCCIONES // Nueva citación 859274456
CONVOCANTE: GLORIA AMPARO MONTOYA- PLACA: STC196

Buenas tardes estimados doctores,

Por medio del presente reporto la audiencia de conciliación llevada a cabo en el Centro de Conciliación de la personería de Medellín donde funge como convocante la señora Gloria Amparo Montoya Rincón.

Asistencia de las partes:

No asiste el conductor del vehículo asegurado, razón por la cual el apoderado de la convocante establece que desiste frente a las pretensiones del mismo.

Etapas conciliatorias:

Se solicita suspensión con el fin de que la víctima realizará la reclamación a la compañía mediante la página web, así mismo se insiste al apoderado del asegurado que presenten el aviso del siniestro por la misma.

En razón a ello, el apoderado de la convocante establece que desea que se levante el acta de no acuerdo y que llegado el caso se realice una transacción.

El asegurado manifestó que SI tenía animo conciliatorio y que presentaría el aviso de siniestro.

Por lo cual, se reitera a las partes la solicitud de remitir los documentos a la página web de la compañía, pese a ello, el abogado de la convocante se limita a remitir los documentos que en este momento remito e indicar que: *"ya le envié a su correo como al correo que esta registrado en cámara de comercio. Considero que ya quedó debidamente presentada mi reclamación y por cortesía (...) Ahora ya internamente la aseguradora que lo redirige internamente", **concluyendo así que no presentará la reclamación por la página web.***

Apenas tenga el acta de no acuerdo, daré alcance al presente correo electrónico.

Saludos,

JUANA CAROLINA PERNÍA OSORIO

ABOGADA

ÁREA DE DERECHO PRIVADO

+57 322 6008434

jpernia@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 10 de abril de 2024 10:10

Para: Roger Adrián Villalba Ortega <rvillalba@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: RV: INSTRUCCIONES // Nueva citación 859274456 CONVOCANTE: GLORIA AMPARO MONTOYA- PLACA: STC196

Buen día Roger,

Cordial saludo,

Comedidamente te remito las instrucciones para la audiencia del día 11 de abril de 2024 a las 02:00 p.m. En este caso la compañía manifiesta que debemos indagar acerca de los hechos y los involucrados.

A la(s) víctima(s) por favor indicarle(s) que es preciso que presente(n) reclamación a través de la página web www.laequidadseguros.coop en la sección **Siniestros** – **¿Qué hacer en caso de siniestro?** botón **Radicación**, con el fin de que esta sea analizada.

Al conductor indiciado y la empresa de transporte, conminarlos a que presenten el aviso de siniestro accediendo a nuestro portal web, en la ruta antes indicada.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse al celular 3103109023 con el fin de revisar el caso.

-

En la diligencia, recuerda seguir cada una de las recomendaciones contenidas en el manual de audiencias extrajudiciales y la instrucción exacta de la compañía.

De este caso, yo solicité la asistencia virtual a la audiencia de conciliación, tal como ya te había informado por mensaje, en ese sentido, te recomiendo llamar al centro de conciliación para reiterarles la solicitud.

Del mismo modo, tal como acabamos de hablarlo, por favor llamar para confirmar hora en que se realizará la diligencia.

Una vez surtida la audiencia, recuerda notificar a la Compañía al correo audiencias@laequidadseguros.coop con copia a Ana Maria Baron <abaron@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Ávila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Jeymar Orozco Rua <korozco@gha.com.co>; y a mí. Por favor remitir el informe en esta misma cadena de correos para guardar la trazabilidad del trámite, máximo al día siguiente de su realización, si no tienes el acta o constancia, das alcance al correo cuando la tengas.

Quedo atenta si tienes alguna duda.

Cordialmente,

VALERIA SUAREZ LABRADA**ABOGADA JUNIOR****ÁREA DE DERECHO PRIVADO**

+57 315 577 6200

vsuarez@gha.com.coGHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 10 de abril de 2024 9:50

Para: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD // Nueva citación 859274456 CONVOCANTE: GLORIA AMPARO MONTOYA- PLACA: STC196

Cordial saludo

Remito indicaciones para ser utilizadas en el momento de llevarse a cabo la audiencia programada para el 11 de abril de 2024, a las 14:00 horas

A la fecha no han presentado reclamación. POR FAVOR CONSIGAMOS INFORME DE TRANSITO O CUALQUIER DOCUMENTOS QUE PERMITA VERIFICAR FECHA DE OCURRENCIA y así poder crear siniestro

Deducible DBT: 10 mini- 7SMMLV 2021 (\$6.359.682)

De este caso no contamos con información del accidente que origina la convocatoria.

Para la placa STC196 no tenemos registro de siniestro alguno. Por lo tanto, se requiere que en audiencia se indague acerca de los hechos y los involucrados. A la(s) víctima(s) por favor indicarle(s) que es preciso que presente(n) reclamación a través de la página web www.laequidadseguros.coop en la sección **Siniestros – ¿Qué hacer en caso de siniestro?** botón **Radicación**, con el fin de que esta sea analizada.

Al conductor indiciado y la empresa de transporte, conminarlos a que presenten el aviso de siniestro accediendo a nuestro portal web, en la ruta antes indicada.

En el evento que en audiencia aporten documentos que permitan realizar un nuevo análisis, favor tomar fotos enviarlas adjuntas al presente correo y comunicarse conmigo al celular 3103109023 con el fin de revisar el caso.

Cordialmente

Audiencias- Angela Caicedo
Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>

Enviado el: lunes, 8 de abril de 2024 3:50 p. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Kevin Orozco Rua <korozco@gha.com.co>

Asunto: RV: CONFIRMACIÓN DISPONIBILIDAD // Nueva citación 859274456 CONVOCANTE: GLORIA AMPARO MONTOYA- PLACA: STC196

Apreciada Dra. Angela.

Cordial saludo,

Agradecemos la confianza depositada en la firma y confirmamos nuestra disponibilidad para asistir a la audiencia de conciliación del asunto de la referencia, la cual se llevará a cabo de manera virtual, el día 11 de abril de 2024, a las 14:00, en el Centro de Conciliación de la personería de Medellín.

Los hechos de la citación de conciliación refieren a un accidente de tránsito, ocurrido el pasado 17 de diciembre de 2021, en el que estuvo involucrado el vehículo de placas STC 196, conducido por Hayder Bustos Muñoz, y afiliado a la empresa de transportes Cootransana.

Frente al particular es preciso señalar que la solicitud de conciliación es presentada por Gloria Amparo Montoya Rincon.

Finalmente, solicitamos el favor nos envíen la póliza y su condicionado, la reclamación presentada ante la compañía y su correspondiente respuesta, y los demás antecedentes que tenga la Compañía del

sinistro. A fin de realizar un estudio detallado del caso.

Quedamos atentos a las instrucciones que debemos seguir en la diligencia.

Cordialmente,

VALERIA SUAREZ LABRADA

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE DERECHO PRIVADO

+57 315 577 6200

vsuarez@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Enviado: miércoles, 27 de marzo de 2024 9:52

Para: Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>; Valeria Suarez Labrada <vsuarez@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: Nueva citación 859274456 CONVOCANTE: GLORIA AMPARO MONTOYA- PLACA: STC196

Cordial saludo

Solicito de su agendamiento en virtud de la convocatoria a la audiencia de conciliación prejudicial citada para el 11 de abril de 2024, a las 14:00 hrs, agradezco me pueda confirmar su disponibilidad para la atención de la misma.

Cordialmente

Audiencias-Gerencia Nacional de Indemnizaciones

📞 Celular 3103109023

✉ audiencias@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop

Bogotá D.C.– Colombia



Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

De: Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Enviado el: martes, 26 de marzo de 2024 9:29 a. m.

Para: audiencias <audiencias@laequidadseguros.coop>

Asunto: RV: Nueva citación 859274456

PSC

De: Haiverth Mosquera Urrutia <HMURRUTIA@personeriamedellin.gov.co>

Enviado el: viernes, 22 de marzo de 2024 4:17 p. m.

Para: Amparo01montoya@gmail.com; Juan David Vergara Melo <jvergara@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; FRANCISCO JAVIER JARAMILLO CUARTAS <franciscojjaramillo@gmail.com>; INSTITUCIONAL COOTRASANA <cootrasana@cootrasana.com.co>; rapidasantamaha@gmail.com; INSTITUCIONAL COOTRASANA <cootrasana@cootrasana.com.co>; Notificacionesjudicialeslaequidad <Notificacionesjudicialeslaequidad@laequidadseguros.coop>

Asunto: Nueva citación 859274456

Cordial saludo

En atención a la excusa presentada de manera oportuna por el apoderado de SEGUROS GENERALES LA EQUIDAD, se procede a realizar la reprogramación de la audiencia de conciliación tal como está descrita en el documento adjunto al presente correo

**Haiverth Mosquera
Urrutia**
Profesional
Universitario Abogado
Conciliaciones

Centro Cultural Plaza La Libertad
Carrera 53 A No 42 - 101
Teléfono +57-6043849999 - Ext
Email: HMURRUTIA@personeriamedellin.gov.co

Por favor no imprima este correo a menos que sea necesario

AVISO LEGAL: El contenido de este mensaje de correo electrónico, incluidos los ficheros adjuntos, es confidencial y está protegido por la Constitución Colombiana, que garantiza la inviolabilidad de la correspondencia. Si usted recibe este mensaje por error, por favor póngase en contacto con el remitente para informarle de este hecho, y no difunda su contenido ni haga copias. *** Este mensaje ha sido verificado con herramientas de eliminación de virus y contenido malicioso *** Este aviso legal ha sido incorporado automáticamente al mensaje.

Le informamos que sus datos personales han estado y están sujetos a protección de datos de acuerdo a las disposiciones generales expuestas en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, al recibir este correo autoriza el tratamiento de sus datos de conformidad:

[Política de Privacidad y Procedimiento para la Protección de Datos Personales](#)